

E.G.O. Componentes Electrónicos, S.A. de C.V.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA LA VENTA DE PRODUCTOS**1. Definiciones.**

Los siguientes términos tendrán los siguientes significados (tales términos serán aplicados ya sea en singular o en plural):

"EGO" significa E.G.O. Componentes Electrónicos, S.A. de C.V., cuyo nombre y dirección fiscal aparece en la cotización, factura o la Confirmación de Pedido, y que es representada legalmente por nuestros vendedores.

"Cliente" o "Comprador" significa la persona física o moral que compra o usa los productos de E.G.O.

"Orden de Compra" significa la solicitud de manera específica realizada por el Cliente para comprar los Productos de E.G.O.

"Confirmación de Pedido" significa el documento por el que E.G.O. acepta un pedido por parte del Cliente para la compra de Productos, en donde el Cliente deberá colocar su nombre y firma de aceptación.

"Precio" significa la cantidad total que el Cliente debe pagar a E.G.O. según el precio indicado y acordado en la factura o cotización.

"Productos", "Mercancía" o "Bienes" significan los equipos, servicios, software y procesos descritos en la Cotización o factura.

"Términos" significan éstos Términos y condiciones generales para la venta de Productos de E.G.O.

2. Aceptación.

Todas las ventas de los Productos de E.G.O. estarán sujetas a los presentes Términos; Se excluyen cualesquiera otros términos y condiciones que pudieran aplicarse. La firma del Cliente de los presentes Términos o el envío de la Orden de Compra a E.G.O., manifiesta su aceptación y acuerda estar obligado por estos Términos. EGO se reserva el derecho de corregir errores materiales y tipográficos, modificar las especificaciones, precios, cantidades y condiciones en cualquier momento y de modificar, mejorar o discontinuar los Productos o sus especificaciones en cualquier momento sin previo aviso.

3. Otros acuerdos y/o documentos.

Éstos Términos no podrán ser alterados o modificados por ningún medio o mediante otro instrumento, salvo que se haya acordado mediante acuerdo por escrito y firmado por el Cliente y por E.G.O.

4. Orden de Compra.

Éstos Términos solo se aceptarán por escrito o por correo electrónico y solo serán obligatorios y vinculantes una vez aceptados por E.G.O. y el Cliente mediante el envío de la Confirmación de Pedido. El Cliente debe verificar la Confirmación de Pedido y en su caso notificar, de forma inmediata y por escrito cualquier error, en caso contrario, el producto y demás condiciones descritas en la Confirmación de Pedido, se sujetarán a los presentes Términos.

5. Precios.

Las cotizaciones y precios solo serán válidas por escrito y tendrán una validez de 30 días naturales a partir de su emisión. Productos adicionales serán cotizados y facturados por aparte o en otra cotización. El precio del producto, la moneda, el tipo de cambio y las condiciones (condición de entrega, condiciones de pago, días de crédito y/o financiamientos, etc.) se establecerán por escrito en la cotización y la factura. El Cliente es responsable por todos los impuestos sobre ventas, impuestos al valor agregado y otros impuestos y gravámenes (de cualquier manera que se le denominen) que correspondan a cada factura.

A menos de que se indique lo contrario, todos los precios son netos y no incluyen: (i) flete, embalaje especial, seguros y cualquier otro costo incurrido en relación con gastos de envío y entrega de mercancías; (ii) la instalación, así como sus partes y suministros utilizados en la instalación de los Productos; y (iii) el mantenimiento o reparaciones.

El costo de embalaje para transportación, incluyendo paletas, espaciadores, cajas y cestas de alambre ("Embalaje de Transportación"), se cobrará al precio del costo de E.G.O. Si el Embalaje de Transportación es enviado de regreso a E.G.O. inmediatamente y sin daño alguno en condiciones de ser reutilizables, dicho costo de Embalaje de Transportación se acreditará en favor del Comprador. Para evitar cualquier duda o confusión, no se efectuará acreditación alguna para embalajes especiales o no retornables. Antes de la entrega de los Bienes a la empresa de transporte, los Precios podrán incrementarse debido a imprevistos, tales como incrementos en mano de obra o costos de materiales, por lo tanto se podrá cobrar al Comprador en base a dicho incremento de Precios.

6. Entrega.

(a) Salvo que se acuerde lo contrario por escrito, la entrega de los Bienes se hará en las instalaciones de E.G.O. Cualquiera de las fechas de entrega estipuladas por E.G.O. en la Confirmación de Pedido, será mera estimación y no será vinculante y estará en todo momento sujeta a la presentación por parte del Cliente de toda la documentación requerida y la información relativa a dichas Mercancías, incluidos los datos técnicos, los dibujos, planos, especificaciones, aprobaciones y lanzamientos. El riesgo de pérdida o daño de los Productos vendidos en virtud de los presentes Términos, ya sea en la entrega en las instalaciones o fuera de éstas, pasará al Cliente cuando las mercancías se coloquen en la posesión del Cliente o tercero que traslade las mercancías. Todos los envíos y entregas por parte de EGO se harán a su manera, y por los transportistas determinados por E.G.O. a su mejor criterio, salvo que se acuerde lo contrario por escrito.

(b) Si el envío o la entrega se retrasa por cualquier razón causada por el Cliente o en su esfera de control, incluyendo pero no limitándose a las solicitudes de cambios con respecto a los Productos: (i) el riesgo de pérdida de los bienes se transmitirá al Cliente; (ii) las mercancías se considerarán entregadas; y (iii) E.G.O., a su discreción, podrá almacenar los Productos hasta que el Cliente los recoja, con lo cual el Cliente será responsable de todos los costos y gastos relacionados (incluyendo, sin limitarse a el almacenamiento y los seguros de éstos).

(c) E.G.O. podrá, a su entera discreción, sin obligación ni sanción, realizar envíos parciales de los Productos al Cliente. Cada envío constituirá una venta por separado, y el Cliente deberá pagar por cada unidad enviada ya sea el envío en forma total o parcial respecto de la Orden de Compra.

(d) En caso de falta de pago, de cualquier cantidad pagadera a su vencimiento o incumplimiento de un acuerdo por el Cliente conforme a los presentes Términos o si E.G.O. considera en sí insegura por cualquier motivo, entonces E.G.O. ejercerá las acciones legales que correspondan incluyendo la ejecución de la garantía constituida para la presente operación de venta de Productos.

(e) En caso de cambios en ingeniería no incluidos en alguno de los Productos solicitados, E.G.O. podrá en todo momento proporcionar al Cliente, un sustituto garantizando que las características y funcionalidad de éstos será de forma equivalente a los Productos solicitados.

7. No Entrega.

La cantidad de Productos registrados por E.G.O. en los envíos desde sus instalaciones, es una prueba plena de la cantidad recibida por el Cliente en dicha entrega, salvo que éste pueda proporcionar las pruebas con las que corrobore lo contrario. E.G.O. no se hace responsable de cualquier falta de entrega de mercancías a menos que el Cliente notifique por escrito a E.G.O. la falta de entrega dentro de los 7 (siete) días hábiles desde la fecha en que las Mercancías hayan sido recibidas. Cualquier responsabilidad de E.G.O. por falta de entrega de las mercancías se limita a la sustitución de mercancías dentro de un plazo razonable o al ajuste de la factura respetando dichos Productos para reflejar la cantidad real entregada.

8. Garantía Limitada.

(a) E.G.O., como única garantía, establece que sus Productos y de acuerdo con sus especificaciones escritas, podrán tener las siguientes garantías según corresponda: 2 (dos) años desde la fecha de entrega, (3) años desde la fecha de producción

(b) E.G.O. adicionalmente otorga garantía por el periodo de 1 (un) año contado a partir desde la fecha de entrega en caso de Software de conformidad con sus especificaciones por escrito.

(c) Si los Productos o en su caso software, presentan desviaciones desde sus especificaciones escritas, E.G.O. a su entera discreción, proporcionará un crédito por el precio pagado por tales mercancías con desviaciones o las podrá reparar o sustituir sin cargo. Tras el descubrimiento de cualquier supuesta desviación, el Cliente notificará inmediatamente a E.G.O. dichas desviaciones y otorgará a E.G.O. el tiempo y la oportunidad para investigar la supuesta desviación. Si E.G.O. opta por reemplazar los Productos con desviaciones, el Cliente deberá enviar dichas mercancías que presenten desviaciones a las instalaciones de E.G.O. de conformidad con las instrucciones de éste. E.G.O., después de la recepción del envío del Cliente de tales mercancías, enviará al Cliente a su costa los Productos sustituidos. El riesgo de pérdida o daño de tales bienes se transmitirá al Cliente, cuando las mercancías se colocan en la posesión del portador;

(d) la responsabilidad de E.G.O. bajo esta garantía se limita únicamente al acreditamiento, efectuar reparaciones o sustituciones;

(e) Esta garantía será nula si (i) Los Productos o software no son operados, mantenidos, almacenados, instalados, integrados sin autorización, de conformidad con las instrucciones orales o escritas suministradas por EGO o no son utilizados de acuerdo al compendio de productos suministrados por EGO o estén reparados o mantenidos sin autorización expresa de EGO; (ii) Las mercancías son dañadas como resultado de agua, fuego, uso indebido, accidente o negligencia; (iii) Los Productos son modificados o alterados; (iv) cualquier documentación e información relativa a dichas mercancías, incluidos los datos técnicos, los dibujos, planos o especificaciones proporcionadas por el Cliente contienen errores; (v) El Comprador no notifica a E.G.O. dentro de los 20 (veinte) días hábiles de cualquier reclamo o incumplimiento de la garantía, dicho tiempo empezará a correr desde el momento en que el Cliente tenga conocimiento de que los Productos no están funcionando como se garantiza; o (vi) El Cliente no pone a disposición de EGO los Productos con desviaciones para su inspección;

(f) Esta garantía igualmente será nula si: (i) El Cliente no cuenta con los requerimientos mínimos de hardware y software; (ii) el software ha sido instalado en otro hardware que el acordado previamente sin el consentimiento otorgado por escrito por E.G.O.; (iii) otro software distinto al divulgado a E.G.O. a la fecha del acuerdo celebrado con el Cliente ha sido instalado en el hardware o conectado a éste y el Cliente no ha entregado evidencia que dicho software diferente no ha interferido en el uso de los Productos o software entregados o (iv) el Cliente ha modificado el software sin la autorización por escrito de E.G.O.

(g) Quedan excluidos de la garantía de EGO, la sustitución de las piezas con una vida útil limitada debido al desgaste normal, y cualquier parte en que el fabricante de los mismos ofrece su propia garantía. Las reparaciones o piezas que no se encuentren dentro de la garantía de E.G.O., se imputarán al Cliente a los precios normales establecidos por E.G.O., más los gastos de envío correspondientes.

9. Inspección y Rechazo de Productos.

(a) El Cliente deberá inspeccionar los Productos que reciba ("Período de Inspección"). Se considerará en todo caso, que el Cliente ha aceptado satisfactoriamente los Productos a menos que notifique a E.G.O. por escrito de cualquier Mercancía No Conforme dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a su recepción y le suministre dichas pruebas por escrito u otro documento que le requiera E.G.O. "No conforme" significa sólo lo siguiente: (i) el producto enviado es diferente al identificado en la Orden de Compra; o (ii) la etiqueta o en el envase del producto identifica incorrectamente sus contenidos.

(b) Si el Cliente notifica oportunamente a E.G.O. de cualquier Producto No conforme, E.G.O., a su entera discreción podrá, (i) sustituir tales mercancías con las mercaderías correctas, o (ii) otorgar crédito o el reembolso del Precio de tales Productos No Conformes, junto con cualquier gasto de envío en relación con la misma, con excepción en el caso de que las mercancías se encuentren o hayan sido manipuladas por el Cliente. El Cliente deberá enviar, a costa y con el riesgo de pérdida de E.G.O., las mercancías No conformes a sus instalaciones. Si E.G.O. ejerce su opción por reemplazar las mercancías, E.G.O., después de la recepción del envío del Cliente de los Productos No conformes, enviará al Cliente, por cuenta y con el riesgo de pérdida del Cliente los Productos sustituidos a menos que se entreguen en las instalaciones del E.G.O.

(c) El Cliente reconoce y acepta que los recursos establecidos en la presente sección 9 en su inciso (b), son las únicas soluciones para el Cliente en caso de entrega de Productos No conformes: Salvo lo dispuesto en la Sección 10 con respecto a otras mercancías; todas las ventas de Productos al Cliente se adoptará sobre la base de un solo sentido y el Cliente tiene derecho a devolver los bienes adquiridos en el marco de los presentes Términos a E.G.O.

10. Software – Circuitos Integrados para el Cliente.

(a) Si programas de software ("Software"), Circuitos Integrados especiales del Cliente, documentación y/o circuitos son incluidos con los Productos (en su conjunto "Entregables"), se le otorga al Cliente una licencia no exclusiva y no asignable para el uso interno de dichos entregables en conexión con los Productos para los cuales son entregados dichos Entregables. Cualquier uso posterior de los Entregables, con terceros u otro software del Cliente, está estrictamente prohibido a menos que se haya celebrado con E.G.O. una licencia de uso por separado.

(b) E.G.O. se reserva cualquier otro derecho respecto de los Entregables, incluidas copias y posteriores modificaciones a éstos. El Cliente evitará que éstos sean consultados o utilizados por terceros sin el consentimiento por escrito de E.G.O.

(c) Podrán hacerse copias de los Entregables únicamente con el propósito de respaldo o para chequeo de errores cuando sea razonablemente necesario. Los códigos fuente solo podrán estar disponibles con un acuerdo por separado por escrito. Si algún Entregable es marcado con una leyenda de registro de propiedad industrial, el Cliente deberá también anexar dicho aviso a las copias que se hicieren.

11. Repuestos / Refacciones.

Si E.G.O. pretende discontinuar o terminar su producción de alguno de los Productos, incluyendo refacciones, Productos semi-terminados o materia prima, E.G.O. otorgará al Cliente por lo menos un periodo de 6 (seis) meses anteriores a la fecha que pretende discontinuar dichos Productos, contados a partir de la notificación por escrito de dicha circunstancia, con la finalidad de que ambas partes puedan acordar una última compra-venta.

12. Devoluciones.

Otros productos que NO sean "No conformes", en relación a lo establecido en la sección 9 anterior, no podrán ser devueltos a E.G.O. sin su previa autorización. Si los Productos son enviados sin dicha autorización, E.G.O. podrá cargar al Cliente una tarifa por el almacenamiento de hasta un 50% (cincuenta por ciento) del monto facturado así como todos los cargos de envío que se generen por devoluciones aun y cuando las mercancías se encuentren en buen estado; E.G.O. de igual manera, podrá disponer de los Productos devueltos sin alguna obligación para con el Cliente.

13. Provisión de Materiales por el Cliente.

(a) Los materiales que provea el Cliente, incluyendo muestras, diseños específicos o definidos por el Cliente, deberán ser inspeccionados por E.G.O. con el único propósito de: (i) identificar dichos materiales, y (ii) revisar en caso de daños de transportación. E.G.O. deberá notificar al Cliente dentro de un periodo de 10 (diez) días siguientes a dicha inspección en caso de haber detectado algún daño por transportación. E.G.O. no tendrá obligación alguna respecto a la inspección de los materiales que provea el Cliente o en su caso las notificaciones por defectos.

- (b) Los materiales que provea el Cliente, deberán almacenarse por E.G.O. usando un cuidado ordinario conforme a las prácticas industriales. A E.G.O. no podrá requerírsele que: (i) almacene los Materiales en un almacén distinto o separado, (ii) marcarlos como proporcionados por el Cliente o (iii) asegurar dichos materiales.
- (c) El Cliente tendrá en todo momento la responsabilidad respecto a los materiales entregados a E.G.O. El Cliente declara y garantiza a E.G.O. que todos los materiales entregados no violan ninguna legislación respecto a propiedad industrial ya sea local o extranjera o derechos de terceros (incluyendo autoridades gubernamentales). El Cliente indemnizará y mantendrá a E.G.O. a salvo de cualquier daño, cuotas y gastos que surjan en relación o por reclamos por infringir derechos de propiedad intelectual de los materiales entregados por el Cliente.
- (d) Cualesquiera cláusulas estipuladas por el Cliente respecto a los materiales que éste provea, son rechazados y no serán aplicables en ningún momento.

14. Condiciones de Pago.

- (a) Los términos serán de 30 (treinta) días hábiles en todas las Mercancías desde la fecha de facturación por E.G.O. a menos que se acuerde lo contrario por escrito. Se cargará un interés ordinario diario de un 18% (dieciocho por ciento) anual, mismo que no excede la tasa máxima permitida por la ley, y se efectuará en cualquier parte del saldo pendiente de pago por el Cliente y que no sea pagado dentro de los treinta (30) días desde la fecha de la factura. El pago en ningún momento se considerará recibido por E.G.O. a menos que y hasta que los respectivos montos hayan sido finalmente acreditados a E.G.O. Todas las comisiones y gastos bancarios correrán a cargo del Cliente. La recepción y aceptación por parte de E.G.O. de pagos parciales no constituirán una renuncia a los derechos de E.G.O. establecidos en el presente documento o provisto por la ley, incluyendo, sin limitación, el derecho de cancelar.
- (b) Si E.G.O., a su discreción, determina que la condición financiera del Cliente en cualquier momento pone en peligro la capacidad de éste de cualquiera de sus obligaciones para con E.G.O., éste podrá exigir el pago en efectivo por adelantado, pago contra entrega, el pago inmediato de la totalidad del saldo, y/o seguridad adicional satisfactoria para E.G.O. En caso de que el Cliente no cumpla en tiempo y forma de manera completa el pago de la factura, hará que todas las otras facturas pendientes de pago por el Cliente a E.G.O., sean inmediatamente exigibles y pagables y a entera discreción de E.G.O., podrá cancelar cualquier venta posterior para con el Cliente.
- (c) Los gastos de cobro incurridos por E.G.O. correrán a cargo del Cliente. Tales gastos de cobranza deben incluir los costos y gastos razonables (incluyendo honorarios de abogados y costas judiciales) para perseguir, la búsqueda de, recepción, captura, posesión, el almacenamiento, la publicidad y venta de Productos, así como cualquier deficiencia que resulte de la venta de las Mercancías. Los costos y gastos razonables (incluyendo honorarios de abogados y costas judiciales) de E.G.O. incurridos en alguna defensa contra reclamaciones de terceros a los Productos formarán también parte de la deuda del Cliente para con E.G.O.
- (d) El Cliente no podrá retener el pago de ninguna cantidad adeudada y pagadera en virtud de cualquier tipo de compensación de cualquier reclamo o disputa con E.G.O., ya sea en relación con la violación de los presentes Términos, la quiebra de E.G.O. o de cualquier otra circunstancia.

15. Límite de Responsabilidad.

- (a) EN NINGÚN CASO E.G.O. SERÁ RESPONSABLE POR CUALQUIER DAÑO CONSECUENTE, INCIDENTAL, ESPECIAL, EJEMPLAR O PUNITIVO, PÉRDIDAS O RESULTADOS NEGATIVOS INDIRECTOS O DISMINUCIÓN DEL VALOR, DERIVADOS DE O EN RELACIÓN CON, CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE ÉSTOS TÉRMINOS, INDEPENDIEMENTE DE QUE TALES DAÑOS HAYAN SIDO REVELADOS POR ADELANTADO POR EL CLIENTE O PODRÍAN HABER SIDO PREVISTOS POR EL CLIENTE. SIN IMPORTAR LA TEORÍA LEGAL O DE EQUITAD (CONTRATO, AGRAVIO O DE OTRA MANERA) EN QUE SE BASE LA RECLAMACIÓN, A PESAR DE LA FALTA DE CUALQUIER ACUERDO O CUALQUIER OTRO RECURSO EN SU PROPOSITO ESENCIAL.
- (b) EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE E.G.O. QUE SURJA DE O EN RELACIÓN CON ESTOS TÉRMINOS, O QUE SE ENCUENTREN RELACIONADOS AL INCUMPLIMIENTO DE ÉSTOS, AGRAVIO (INCLUYENDO NEGLIGENCIA) O DE CUALQUIER OTRA FORMA, SERÁ SUPERIOR A LA SUMA DE LAS CANTIDADES PAGADAS POR EL CLIENTE A E.G.O. POR LOS PRODUCTOS VENDIDOS BAJO LOS PRESENTES TÉRMINOS. En el evento de que E.G.O. asista al Cliente con un proyecto de soporte para los Productos integrados a los sistemas del Cliente, la responsabilidad de E.G.O. se limitará exclusivamente a dichos Productos y E.G.O. en ningún momento será responsable con el propio sistema del Cliente.

16. Inventario previo a la terminación.

Al término de los presentes Términos, por cualquier razón el Cliente deberá pagar: (i) con respecto a los Productos que son considerados estándares: cualquier remanente de inventario en las instalaciones de E.G.O.; y (ii) respecto a los Productos hechos bajo las especificaciones o de alguna manera especialmente requeridos: cualquier remanente de inventario en las instalaciones de E.G.O., todo el trabajo en proceso, cargos por cancelación y cualesquiera otros costos incurridos por E.G.O.

17. Información Confidencial.

Toda la información propiedad de E.G.O., que sea privada o confidencial, incluyendo pero no limitado a, Productos, especificaciones, muestras, modelos, diseños, planos, dibujos, documentos, datos, operaciones comerciales, listas de clientes, precios, descuentos o rebajas, divulgada por E.G.O. al Cliente, ya sea revelada de forma oral o escrita o accedida por escrito, medios electrónicos o de cualquier otro tipo, identificada o no identificada como "confidencial", en relación con y en la aplicación de los presentes Términos será considerada como "Confidencial", y no podrá ser divulgada ni copiada sin autorización previa y por escrito de E.G.O. de conformidad con estos Términos. A petición de E.G.O., el Cliente deberá devolver de la manera más pronta posible todos los documentos y otros materiales recibidos por parte de E.G.O. E.G.O. tendrá todo el derecho a reclamar por cualquier vía, cualquier violación a lo establecido en la presente Cláusula. Esta Cláusula no se aplicará a la siguiente información: (a) sea de dominio público; (b) que conoce previamente el Cliente al momento de la divulgación; o (c) legítimamente obtenida por el Cliente en una base no confidencial por parte de algún tercero.

18. Desarrollo y Consultoría.

Si los Servicios de E.G.O. incluyen la consultoría y el desarrollo de dichos servicios, E.G.O. será el único propietario de cualquier y todos los resultados obtenidos de dichos servicios, así también como resultados provisionales, incluyendo pero sin limitar a derechos de marca, patentes, marcas registradas, derechos de propiedad intelectual y derechos de uso. E.G.O. E.G.O. tendrá todas las facultades generales para solicitar personalmente cualquier nuevo derecho resultante de tales Servicios, respecto de patentes, derecho de autor, marcas registradas o cualquier otra forma de protección. Para ello, el Cliente deberá proporcionar a E.G.O. con toda la documentación necesaria sobre los productos de trabajo previamente obtenidos de fuentes distintas de EGO, incluyendo, pero no limitado a cualquiera y todos los resultados, discos, fotografías, datos técnicos, dibujos, láminas estándar, diseños de impresión provisionales, medidores, herramientas, formas, perfiles, muestras, modelos y prototipos.

19. Fuerza Mayor.

EGO no tendrá responsabilidad alguna con el Cliente, ni se considerará como incumplimiento de los presentes Términos por demoras (incluyendo entregas o servicios) causadas por circunstancias que se encuentren fuera de su control razonable y EGO tendrá en tal caso derecho a una prórroga para su ejecución; incluyendo sin limitación, a las siguientes: huelgas, problemas de transporte, suministro o producción, fluctuaciones de tipos de cambio, acción gubernamental y desastres naturales.

20. Acuerdo Total.

Estos Términos son los únicos que rigen la venta de Productos de E.G.O. con el Cliente, cuyo nombre aparece en el reverso de éstos Términos; de igual manera la Confirmación de Pedido está expresamente sujeta a estos Términos. Dicha Confirmación de Pedido y estos Términos, constituyen el acuerdo completo entre las partes y reemplaza todos los acuerdos anteriores, negociaciones, declaraciones y/o garantías, y las comunicaciones, tanto de forma escrita como de forma oral. La aceptación por parte de E.G.O. de la Orden de Compra no constituirá una aceptación o acuerdo de cualquier disposición en cualquier forma o documento proporcionado por el Cliente, que sea diferente o adicional a los presentes Términos. Los términos y condiciones distintas o adicionales a los presentes Términos, quedan expresamente rechazados. La Confirmación de Pedido de EGO sólo podrá ser modificada o enmendada por acuerdo escrito firmado por un representante autorizado de E.G.O.

21. Cesión.

Ninguna de las partes podrá ceder los presentes Términos sin el previo consentimiento por escrito de la otra parte, sin embargo manifiesta el Cliente su aceptación para que E.G.O. pueda ceder en todo o en parte los derechos y obligaciones de los presentes Términos a una Afiliada. Para los propósitos de los presentes Términos, el término "Afiliada" significa cualquier entidad controlada directamente o indirectamente por, bajo el control o en control de E.G.O.

22. Publicidad no permitida.

El Proveedor no deberá promocionar, publicar o divulgar a ningún tercero (salvo por los asesores profesionales del Proveedor y de manera confidencial y conforme sea realmente necesario) en ninguna manera el hecho de que el Proveedor ha sido contratado para la entrega por E.G.O. de los productos comprendidos por la Orden de Compra o por cualquiera de los términos de la Orden de Compra (incluyendo precios), o utilizar cualquier marca o nombre comercial de E.G.O. en comunicados de prensa, publicidad o material promocional, sin haber obtenido previamente el consentimiento por escrito de E.G.O.

23. Notificaciones.

Todas las notificaciones, solicitudes, consentimientos, reclamos, demandas, exenciones y otras comunicaciones (cada uno, un "Aviso") deberán ser por escrito y dirigidas a las partes en las direcciones establecidas en la presente Orden de Compra o cualquier otra dirección que sea designada previo acuerdo por escrito entre las partes. Todos los Avisos deberán ser efectuados mediante entrega personal, mensajería pre-pagada reconocida a nivel nacional o mediante e-mail de un documento en PDF (con confirmación de entrega) o correo registrado o certificado (en cada caso, con recibo de recepción y timbre pagado). Con excepción a lo establecido en la presente Orden de Compra, un Aviso será efectivo cuando: (a) sea efectivamente recibido por la otra parte, y (b) si la parte que da el Aviso ha cumplido con los requerimientos establecidos en la presente Cláusula.

24. Renuncia.

Ninguna renuncia por parte del Cliente de cualquiera de las disposiciones del presente acuerdo será efectivo a menos que se establezca por escrito y firmado por EGO. En ningún momento, la falta de ejercicio o la demora en el ejercicio de cualquier derecho, remedio, poder o privilegio que surja de los presentes Términos, puede ser interpretada como una renuncia a los mismos. El no ejercicio individual o parcial de cualquier derecho, recurso, poder o privilegio derivado de los presentes Términos, se opone a cualquier otro o al futuro ejercicio de los mismos derechos, remedios, poderes o privilegios.

25. Divisibilidad.

Si algún término o disposición de estos Términos es declarada inválida, ilegal o no ejecutable en cualquier jurisdicción, dicha invalidez, ilegalidad o inaplicabilidad no afectará a ningún otro término o disposición de estos Términos, ni afectará la validez de dichos términos o disposiciones en cualquier otra jurisdicción.

26. Legislación Aplicable.

Estos Términos se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos ("México"). Cualquier controversia que derive de este documento se someterá a los tribunales de la Ciudad de Querétaro, Querétaro, y tanto EGO como el Cliente renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.